



**SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
POLÍTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO,
PRESENTE.-**

Por instrucciones de la Diputada Ofelia Rentería Delgadillo Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 107 fracciones I, II y III) en su inciso a) del, 113, 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito informar a Usted de la reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, se llevará a cabo el día 31 del presente mes y año a las 10:30 hrs., en la sala “Francisco Villa”, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

**LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RESPECTO AL ENTE ESTATAL DE FISCALIZACIÓN.

ASUNTOS GENERALES, Y CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

29 MAYO 2024

LEGISLATURA
EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

21

*Paulo R.
10/07*

Atentamente.
Victoria de Durango, Dgo., mayo 28 de 2024

RECIBIDO

5 de 2024.
EXIX
LEGISLATURA
AL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
2021 - 2024

LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS LEGISLATIVOS

c.c.p. Archivo.
c.c.p Informática
c.c.p. Secretaría General
c.c.p. Secretaría Técnica
c.c.p Presidente de la Junta de Gobierno
c.c.p Presidente de la Comisión
c.c.p. Dirección de Comunicación Social.
c.c.p. Asesores PAN, PRI, PT, y MORENA
c.c.p. Unidad de Enlace

No.Rev.03

RECIBIDO

FOR GIEL 04

 10:54
29/5/24

Rubi 10:59
29/05/2014



**DIP. RICARDO FIDEL PACHECO RODRÍGUEZ.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Ofelia Rentería Delgadillo, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 107 fracciones I, II y III) en su inciso a), 113 y 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, el día 31 del presente mes y año a las 10:30 hrs., en la sala “Francisco Villa, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RESPECTO AL ENTE ESTATAL DE FISCALIZACIÓN.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



29 MAYO 2024

RECIBIDO

*Poly Bar /
11:01 AM*



**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**



**DIP. GERARDO GALAVIZ MARTÍNEZ.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Ofelia Rentería Delgadillo, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 107 fracciones I, II y III) en su inciso a), 113 y 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, el día 31 del presente mes y año a las 10:30 hrs., en la sala "Francisco Villa, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RESPECTO AL ENTE ESTATAL DE FISCALIZACIÓN.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Victoria de Durango, Dgo., mayo 28 de 2024.



**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**





**DIP. VERÓNICA PÉREZ HERRERA.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Ofelia Rentería Delgadillo, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 107 fracciones I, II y III) en su inciso a), 113 y 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, el día 31 del presente mes y año a las 10:30 hrs., en la sala "Francisco Villa, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RESPECTO AL ENTE ESTATAL DE FISCALIZACIÓN.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Victoria de Durango, Dgo., mayo 28 de 2024.



**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

*Recibido
29/05/2024
10:57hrs*

**DIP. LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Ofelia Rentería Delgadillo, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 107 fracciones I, II y III) en su inciso a), 113 y 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, el día 31 del presente mes y año a las 10:30 hrs., en la sala “Francisco Villa, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RESPECTO AL ENTE ESTATAL DE FISCALIZACIÓN.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Victoria de Durango, Dgo., mayo 28 de 2024.



**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

10:50
2:2
29-May-24



**DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.
P R E S E N T E.-**

Por instrucciones de la Diputada Ofelia Rentería Delgadillo, Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 107 fracciones I, II y III) en su inciso a), 113 y 120 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, me permito citar a Usted a una reunión de trabajo de la Comisión de Puntos Constitucionales, el día 31 del presente mes y año a las 10:30 hrs., en la sala “Francisco Villa, misma que se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE CONTIENE REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, RESPECTO AL ENTE ESTATAL DE FISCALIZACIÓN.
- V. ASUNTOS GENERALES, Y
- VI. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Victoria de Durango, Dgo., mayo 28 de 2024.



**LIC. BRENDA CORINA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ.
DIRECTORA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y
ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**